



BUIN
Ilustre Municipalidad

Acta Sesión N° 07/2023

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	27 de julio de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora Inicio	12.09	Hora Término	13:00

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 07/2023, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

- 1.- Juan Carlos Hidalgo, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público (SACFI).
- 2.- Elio Chepillo, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- 3.- Yorka Molina Albornoz, Senda Metropolitano.
- 4.- Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
- 5.- Miguel Ángel Rojas Alarcón, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.



Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

- 1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde comuna de Buin.
- 2.- Gabriel Yáñez Rivas, Sub- Prefecto Policía de Investigaciones (PDI).
- 3.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.
- 4.- Blanca Rivas Maldonado, Representante Concejo Municipal.
- 5.- Diego Pino Pavez, Coordinador OPD Buin.
- 6.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros.
- 7.- Marcos Pineda, Gendarmería de Chile.
- 8.- Pamela Torres Ormeño, Fiscalía San Bernardo.
- 9.- Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal como Ministro de Fe.
- 10.- Elena Grandon, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- 11.- Mauricio Sandoval Verges, Sub- secretaria de Prevención del Delito.

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

- 1.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.
- 2.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
- 4.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 5.- D. Marianela Contreras, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 6.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 7.- Felipe Castillo Jaque, Coordinador Centro de la Mujer comuna de Buin.
- 8.- Inti Enakihie Cancino, Delegación Presidencial Provincial del Maipo.



Seguridad
para
todos



Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la séptima sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Informa que se están llevando a cabo diversas acciones, como la compra de vehículos para la Dirección de Seguridad Pública y que pronto se debería contar con estos; además de 2 vehículos que llegaran al municipio a través del Gobierno Regional (GORE), donde se realizó un proyecto con la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR).

Por otro lado, se está trabajando en acciones que permitan el mejoramiento del alumbrado público, ya que es una debilidad que se tiene como gobierno comunal y que se debe subsanar en la medida de lo posible en un corto plazo.

También se está cerrando la licitación de un proyecto de suma importancia con el recambio de luminarias que es de casi 3800 luminarias, que realmente se harán notar y que causarán un efecto positivo, principalmente en el tema de Seguridad Pública.

Se cuenta con varias cámaras nuevas que están operando, estamos avanzando también en la instalación de cámaras en la Villa Rengifo; así como también, en el sector de El Recurso donde se llevó a cabo una reunión con el capitán de Carabineros, Buin Seguro y representante de la autopista por requerimientos de los vecinos, en relación a los últimos acontecimientos vivenciados.

2.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública. Informa que está participando en un seminario internacional que dice relación con la acción municipal, denominado “Por un Chile Más Seguro”, esto lo está desarrollando la Sub- secretaria de Prevención del Delito, con la Asociación Chilena de Municipalidades (AMUCH).

Comenta que ha ido aumentando los requerimientos de los vecinos, solo en el mes de junio por concurrencia y llamados públicos que entran a la central a través del 1426, se realizaron 1267 concurrencias, lo cual demuestra la importancia que le dan los vecinos a la Dirección de Seguridad Pública y el ver a los inspectores en terreno.

Tenemos detectado con un punto rojo en la comuna el sector El Recurso, donde se realizó hace algunos días una manifestación de los vecinos, a lo cual acuden para dar algunas respuestas Carabineros, representante de la autopista, funcionarios del equipo Buin Seguro, Dirección de Tránsito y el señor Alcalde.

La manifestación de los vecinos se debe al aumento considerable de los actos delictuales, donde se han vivenciado delitos violentos, portonazos y encerronas; cabe mencionar, que por lo mismo es que se han intensificado los patrullajes para dar de alguna manera respuesta a los vecinos, en el mes de mayo tuvimos 16 concurrencias, en junio 40 y en julio 70, donde en



Seguridad
para
todos



reiteradas ocasiones se acude con Carabineros realizando patrullajes mixtos.

Como dirección se tiene agendado dos actividades para el mes de agosto, todo enmarcado en el Plan Comunal de Seguridad Pública. La primera actividad está agendada para el 03 de agosto a las 10:30 hrs., en las dependencias del Centro Cultural de Buin, cuyo expositor será el Sr: Cristian Alveal Gutiérrez Ex – director General de Gendarmería Chile, quien expondrá respecto al Rol Comunitario para enfrentar el posicionamiento territorial del crimen organizado. La segunda actividad, se llevará a cabo el día 04 de agosto a las 10:30 hrs., en dependencias del Centro Cultural de Buin, donde se realizará la presentación de los resultados de los diálogos pedagógicos con estudiantes y de la encuesta del consumo de drogas y alcohol, ambas en el cumplimiento con los objetivos, lineamientos y líneas estratégicas del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021- 2024.

Informa que se sumaron 8 cámaras que ya están operativas en la central, quedan 4 por habilitar de las 12 que forman parte del proyecto, a estas se sumarán 4 cámaras que se instalarán en el sector de la Villa Rengifo.

3.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección de Seguridad Pública. Informa que durante el año 2023 la Sub-secretaría de Prevención del Delito, implemento el Sistema Nacional de Municipalidades, donde según el ranking que maneja la institución nuestra municipalidad se encuentra en el segundo grupo en torno al riesgo según las denuncias de los delitos que afecta la comuna, por la cantidad de habitantes, entre otras variables que influyen en la caracterización respecto a los territorios; en relación a esto, es que la municipalidad ha sido beneficiada con \$ 55.000.000 millones de pesos, con lo cual se realizara un proyecto para la adquisición de vehículos para potenciar el patrullaje preventivo en los diversos sectores, con el propósito de aumentar la sensación de seguridad en los vecinos y que se pueda abarcar mayor territorio. En estos momentos el punto crítico es el sector de El Recurso, ya que es un sector rural, de difícil acceso y donde no es fácil llegar a instalar cámaras de seguridad y vigilancia, entonces la única herramienta con la que se puede contar es aumentar el patrullaje preventivo.

Por otro lado, el Gobierno Regional (GORE) enviará a las municipalidades un Kit de Seguridad, que contiene un chaleco antibala, casos antitraumas, linternas, entre otros accesorios, que van en beneficio de las labores de los inspectores municipales, así que se está a la espera del traspaso de estos recursos.



Seguridad
para
todos



4.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros. Comenta respecto a los problemas que se han generado en el sector de El Recurso, donde la semana pasada se generó un trabajo con la 15ª Comisaría de Carabineros de Buin, logrando resultados positivos, con los detenidos con un total de 15 detenidos con orden judicial, 1 por receptación de vehículos, 2 por robo de vehículos motorizados y robos en lugar habitado, 217 controles vehiculares y 466 controles de identidad. En el sector de Maipo, se realizará un trabajo intensivo de patrullaje desde las 16:00 hrs. a las 12:00 hrs.

5.- Gabriel Yáñez Rivas, Sub- Prefecto Policía de Investigaciones (PDI). Informa que durante el mes de julio se realizó un procedimiento masivo de gran relevancia para la institución, donde se registraron 66 viviendas en el sector de Maipo; donde se realiza una desarticulación de una organización criminal.

Estos procesos dicen relación con los delitos violentos que mantiene aterrorizada a los vecinos del sector de Maipo, donde se logra la prisión preventiva de los sujetos que conforman esta organización, quienes además se han tomado los espacios públicos donde se da el tráfico y microtráfico de drogas, donde se utilizan armas de fuego y robos, sector donde frecuentemente se encuentran niños jugando. Lo importante es que los vecinos ya han comenzado a dar importancia a realizar las denuncias de los delitos que enfrentan, donde se visualiza la importancia del trabajo de PDI, Carabineros y los distintos estamentos municipales.

En el sector de El Recurso se está realizando un trabajo investigativo, es por ello que se solicita a las autoridades la instalación de una cámara que se instale en el puente de Maipo y que cuente con un lector de patentes para detectar aquellos vehículos robados o con antecedentes delictuales.

6.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Comenta que cuando se reúnan con representantes de la Autopista de El Maipo y la Autopista de la Ruta 5 Sur, puedan facilitar cámaras con lector de patentes.

Se está trabajando de la mano de la Delegación Provincial, para el tema de los mausoleos y ver la posibilidad de demoler estas estructuras que son un gran foco de delincuencia que afecta a la comuna.



**Seguridad
para
todos**



7.- Inti Enakihie Cancino, Delegación Presidencial Provincial del Maipo. Destaca el operativo de Policía de Investigaciones (PDI) en Maipo y felicita el actuar de la institución, también frente a la complejidad de lo vivido en el sector de El Recurso, informa que el Delegado Provincial sostuvo una reunión con el prefecto y sub-prefecto del Maipo, con la concesionaria de la Autopista de la Ruta del Maipo, para activar lo relacionado con el reforzamiento del trabajo entre lo público y privado además del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de revisar y disminuir los delitos en la autopista.

Respecto al tema de los mausoleos, este es un trabajo que se está realizando de manera coordinada con el municipio y se espera que se pueda intervenir en esta situación eficaz y efectivamente en el corto tiempo.

8.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Informa que la intervención en los mausoleos es un trabajo que se espera comenzar lo antes posible, se tienen identificados los puntos donde se llevara a cabo el procedimiento, existe una garita que es utilizada como central de operaciones de narcotraficantes, por otro lado la casa ocupa en el sector de Buin Sur, frente a la iglesia de la Villa Gabriela y otra en una casa ocupa ubicada en un edificio de la CGE, a través de los tribunales se está pidiendo el desalojo y posterior demolición de la infraestructura, ubicada en el sector de Maipú con esquina San Martín.

9.- Blanca Rivas Maldonado, Representante Concejo Municipal. Agradece procedimiento masivo de Policía de Investigaciones (PDI), ya que con ello los vecinos pueden vivir un poco más tranquilos; sin embargo, solicita que se realice mayor fiscalización de la institución y Carabineros en el sector. Consulta respecto a la postulación del proyecto para obtener los vehículos, cuantos serán y en cuanto tiempo más o menos se entregará el Kit de Seguridad.

10.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Informa que dentro de la segunda semana del mes de agosto es probable que llegue el Kit de Seguridad al municipio, el cual cuenta con chalecos antibalas, cascos antitraumas, cámaras de seguridad, cámaras corporales, radios y otros accesorios para patrullaje y seguridad de los inspectores en sus labores en terreno.

Respecto al proyecto donde el municipio recibirá \$ 55.000.000 millones de pesos, se quiere adquirir vehículos para la dirección, donde se desea comprar 2 camionetas y un auto con equipamiento completo para las labores de patrullaje en la comuna; cabe mencionar que el proyecto está en etapa de formulación, pero el convenio ya está firmado y gestionado.



Seguridad
para
todos



11.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección de Seguridad Pública. Comenta que existen 60 días luego de firmado el convenio, para realizar la formulación del proyecto, luego se avanza a la etapa donde se realizan las observaciones y luego subsanar estas, para continuar con el proceso de licitación para la compra de los vehículos para la Dirección de Seguridad Pública.

GMG/ACP/dmcg

Gerónimo
Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz

Gerónimo Martini Gormaz
Abogado
Secretario Municipal
Ministro de Fe